	ALCALDIA DE PAIPA	Versión: 00
	Modelo integrado de PlAneacion y	Código:
	Informe de Actividades	Código: GCO-F-13
	Contratistas	Fecha Versión 01/02/2020

Numero de Contrato	31	**Dependencia**	Secretaria de Cultura y Juventud		**Fecha de Acta de Inicio**	09/10/2020
Objeto del Contrato	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, LOGISTICOS, TECNICOS Y ECONOMICOS PARA LA REALIZACION DEL XLVI CONCURSO NACIONAL DE BANDAS, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE PAIPA DURANTE LOS DIAS 9, 10, 11 Y 12 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO.					
Nombre del Contratista	HECTOR MANUEL BAJICA VASQUEZ	**Cedula**	4,191,683	**Supervisor**	CARLOS EDUARDO VARGAS CONTRERAS	

Periodo del Reporte: 09/10/2020	**Al**	12/10/2020

BALANCE FINANCIERO						
Valor del Contrato	$52,000,000,oo	**Pagos Realizados**	0	**Saldo a la Fecha**	$52,000,000,oo	Saldo despues del ultimo pago realizado

Pago No	1	**Valor**	52,000,000

Saldo a Favor del Contratista	

VERIFICACIÓN ACTIVIDADES PACTADAS

REPORTE DEL CONTRATISTA			**REPORTE DEL SUPERVISOR**				
			VERIFICACIÓN				
ITEM	**ACTIVIDADES PACTADAS ***	**ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS ALCANZADOS EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES**	T (1)	P (2)	N (3)	NA (4)	**FUENTE DE VERIFICACIÓN ****
1	Realizar el XLVI Concurso Nacional de Bandas Musicales de Paipa Boyacá.	CORBANDAS realizó el Proyecto XLVI Concurso Naciona de Bandas Musicales en Paipa, debido a la PANDEMIA que estamos atravezando se desrrollo y ejecuto de manera vurtual. Fue un gran RETO porque durante 45 años ononterrumpidos se venia realizando de manera presencial.	X				ANEXOS del Informe: Afiche, Programa de mano, Escarapelas, CD con evidencias del Convenio 031/20

2	Garantizar la elaboración y publicación de la imagel institucional del Municipio de Paipa, la Secretaria de Cultura y Juventud en todas las piezas publicitarias, pendones, pasacalles, publicidad paga, Free Press, piezas promocionales. Programas de mano, invitaciones o cualquier medio de comunicación de los eventos citados. De igual manera garantizantizaran la divulgación del material promocional que el Municipio tenga a bien incluir en los eventos.	Desde el mes de agosto cuando se se escogio la imagen del AFICHE promocional del Concurso, diseñado por el profesional paipano Juan Pablo Vargas donde se evidencia la imagen Institucional de Municipio de Paipa, tambien en el Programa de mano, escarapelas de los músicos, directores, coordinadores, invitados especiales, prensa, logiística, entre otros. igualmente durante la transmición del evento, en redes sociales, radio T.V. se promocionó la imagen institucional del Municipio de Paipa y en nuestro Video promocional.	X				ANEXOS del Informe: Afiche, Programa de mano, Escarapelas, CD con evidencias del Convenio 031/20
3	Garantizar la calidad de los servicios contratados y responder por ellos de conformidad con el artículo 5 numeral 4 de la Ley 80 de 1993.	Como se evidencio durante el desarrollo y elecución del evento se contrataron servicios profesionales, idoneos y de reconocida experiencia para llevar a cabo cada uno de las actividades y servicios requeridos.	X				Informe Folios: 25, 26 y 27
4	Tramitar las cuentas de cobro para la legalización de pagos.	CORBANDAS realizón un trabajo a tiempo y organizado con la consecución y tramite de los documentos legales requeridos para legalizar los pagos respectivos contratados.	X				Informe Folios: 31 al 120
5	Ejecutar los recursos aportados por el Municipio para el desarrollo del convenio en als actividades previamente concertadas, en coordinación directa con la Secretaria de Cultura y Juventud, atinentes al apago de los bienes y/o servicios contratados.	Una vez el Municipio de Paipa desembolse los recursos aportados para el desarrollo de las actividades concertadas CORBANDAS realizará los respectivos pagos.	X				Informe Folios: 31 al 120
6	Presentar Informes Técnicos financieros y administrativos sobre el desarrollo del objeto del convenio por el supervisor del convenio.	CORBANDAS ha venido presentando informes tecnicos y administrativos, el primero se presentó el 21 de octubre y hoy 10 de noviembre presentamos las correcciones.	X				Informe que consta de 263 folios y sus anexos.
7	Suscribir con el Supervisor las actas requeridas para el cumplimiento del Convenio.	Las Actas requeridas para dicho convenio fueron suscritas y revisadas con la Secretaria de Cultura y Juventud del Municipio de Paipa.	X				Actas: impresa y firmadas por el supervisor y el representante legal de CORBANDAS
8	Informar a la supervición cualquier situación que pueda alterar el normal desarrollo del objeto del convenio.	No se ha presentado ninguna situación fuera de lo normal.					
9	Entregar informes sobre el desarrollo del objeto del Convenio y su liquidación conforme al informe.	Los informes fueron entregados a tiempo cumpliendo con el objeto del convenio.	X				
10	Las demas que se requieran para lograr el cumplimiento del objeto del convenio.		X				

* Transcriba en su totalidad, las definidas en los estudios previos.

** Esta casilla debe ser diligenciada por el supervisor, previa verificación de los documentos ó archivos magnéticos soporte del cumplimiento de la actividad

(1).Se cumplió en su totalidad la actividad definida

(2).Se cumplió parcialmente la actividad definida y permite su cumplimiento total en los siguientes reportes

(3). Fue requerida la actividad, pero no se evidenció su realización en el periodo.

(4). No fue requerida para el periodo, luego no aplica reporte.

Nota: Adjuntar copia de la planilla de pagos a Seguridad Social y ARL validada por el SUPERVISOR mediante su firma, teniendo en cuenta que el contratista, cumplió durante el periodo de re actividades asignadas y las obligaciones contractuales. La información fue verificada por el respectivo SUPERVISOR es procedente efectuar el pago correspondiente.

HECTOR MANUEL BAJICA VASQUEZ

nombre del contratista

CONTRATISTA

CARLOS EDUARDO VARGAS CONTRERAS

SUPERVISOR

Proyectó/Ligia J. Pacheco Sandoval